



**LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE
AL LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015**

RESOLUCIÓN N° 78-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, ORDINARIA: DE SEPTIEMBRE 07 DE 2015; Y, EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 18 DE 2015. **2.** TRATAMIENTO DEL TEMA LÍMITROFE PROVINCIAL. **3.** CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN. **4.** LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. **5.** LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. **6.** ASUNTOS VARIOS.

RESOLUCIÓN N° 79-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2015, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 80-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



Resoluciones Acta ordinaria Octubre 19, 2015

Página dos

RESOLUCIÓN N° 81-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CRITERIO JURÍDICO EXPUESTO POR EL ABG. NEWTON MESTANZA ARBOLEDA, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADPCH, QUE DICE: ES IMPORTANTE PONER EN CONOCIMIENTO DE USTEDES QUE CON FECHA 1 DE JUNIO EL CONSEJO EN PLENO RESOLVIÓ LA CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO EXTERNO PARA LA DEFENSA DE LOS LÍMITES DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN ESE SENTIDO EL SEÑOR PREFECTO FACULTADO POR LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO, PROCEDIÓ A CONTRATAR AL MENCIONADO PROFESIONAL EL CUAL RECAYÓ EN LA PERSONA DEL DR. LUIS CARGUA RÍOS PROFESIONAL QUE ESTÁ AL FRENTE DE ESTE PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE PONER EN CONOCIMIENTO DE USTEDES QUE PARA QUE SURTA LOS EFECTOS JURÍDICOS CONFORME EL ARTÍCULO 20 LITERAL E) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FIJACIÓN DE LÍMITES ES IMPORTANTE QUE EL CONSEJO AVALE O ACREDITE LA DEFENSA Y PARTICIPACIÓN DEL ABOGADO CONTRATADO CONJUNTAMENTE CON SU EQUIPO TÉCNICO, EN ESE SENTIDO SUGIERO COMEDIDAMENTE QUE EL CONSEJO MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN AVALE EL ACCIONAR DEL ABOGADO CONTRATADO CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO TÉCNICO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y COMO ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES EL CONSEJO PRESENTÓ LA DEMANDA EN EL SECTOR DE SETELEG CULEBRILLAS PARA QUE SE DIRIMA A TRAVÉS DE ÉSTE; CON LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA LIC. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ, VICEPREFECTA; QUE DICE: EN VIRTUD DEL INFORME PRESENTADO POR EL PROCURADOR SÍNDICO DANDO SECUENCIA A TODAS LA RESOLUCIONES Y DECISIONES QUE SE VA TOMANDO EN ESTE ESPACIO ME PERMITO LANZAR A MOCIÓN SE ACOJA EL CRITERIO DE HABER TOMADO LA DECISIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. LUIS CARGUA PROFESIONAL EN DERECHO PARA QUE LLEVE ADELANTE EL PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL QUE IMPLICA EL ÁREA DE SETELEG CULEBRILLAS EN EL CANTÓN CHUNCHI; CON EL AÑADIDO A LA MOCIÓN EFECTUADO POR EL ABG. MARIANO



Resoluciones Acta ordinaria Octubre 19, 2015

Página tres

CURICAMA GUAMÁN; QUE NO SEA SOLAMENTE PARA LA RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL SINO PARA TODO EL TRÁMITE DEL TEMA DE LÍMITES Y TAMBIÉN SE INCLUYA AL DR. NEWTON MESTANZA, PROCURADOR SÍNDICO; MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL LIC. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD ACREDITAR AL DR. LUIS CARGUA RÍOS Y SU EQUIPO TÉCNICO DE LÍMITES CONFORMADO POR EL LCDO. WALTER NARVÁEZ MANCERO E ING. DIANA BUSTAMANTE, PARA TRANSIGIR, DEFENDER, ACORDAR Y TOMAR CUALQUIER RESOLUCIÓN AL RESPECTO PARA LA DEFENSA DE LOS PROBLEMAS LIMÍTROFES PROVINCIAL SIN PERJUICIO QUE LO PUEDA HACER EL PROCURADOR SÍNDICO COMO REPRESENTANTE JUDICIAL.

RESOLUCIÓN N° 82-2015-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2015-92 DE OCTUBRE 13 DE 2015, SUSCRITO POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, PRESIDENTE, AGR. JULIO NARVÁEZ Y SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, MIEMBROS; E ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2015 EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ADOPTÓ LA RESOLUCIÓN COM.LEGIS-2015-41 QUE TEXTUALMENTE DICE: EMITIR INFORME FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN SEGUNDA DISCUSIÓN; RECOGIDOS LOS CRITERIOS EXPUESTOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES; LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA PARA QUE SE APRUEBE EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA PRESENTE ORDENANZA, MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO; **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA DISCUSIÓN LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE

